



Ecuador
Calificación Global

BANCO DEL ESTADO

Calificación

dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	sep-13
AA-	AA	AA	AA	AA

Resumen Financiero

En miles USD	BANCA PÚBLICA	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12	sep-13
Activos	6.701.982	835.419	1.137.818	1.239.040	1.377.321	1.701.674	1.772.585
Patrimonio	2.087.919	259.424	346.669	411.354	447.948	466.612	475.629
Resultados	134.588	22.540	35.602	42.528	36.276	49.274	30.574
ROE (%)	9,13%	9,58%	11,75%	11,22%	11,26%	11,22%	8,65%
ROA (%)	2,75%	3,23%	3,61%	3,58%	3,70%	3,35%	2,35%

Contactos

Sebastián Baus
(593 2) 226 9767, ext.104
sbaus@bwratings.com

Guissela Salgado
(593 2) 226 9767, ext.106
gsalgado@bwratings.com

PERFIL

El Banco del Estado (BEDE) es una institución financiera pública, regulada por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Su objetivo legal es financiar proyectos de infraestructura, provisión de servicios públicos y obras de interés social, cuya prestación es responsabilidad del Estado.

El BEDE promueve el desarrollo de las economías locales desde 1979, y a partir del 2013 asume la facultad de financiar la construcción de vivienda de interés social (VIS). Se somete a las normas y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y al control de la Contraloría General del Estado, en el ámbito de su competencia.

• RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A., con base en la gestión, estados financieros al 30 de septiembre de 2013 no auditados, e información presentada por el **BANCO DEL ESTADO**, decidió mantener la calificación de "AA". De acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, esta contiene la siguiente definición:

"La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación considera como fortaleza el soporte del Estado, sujeto a la situación fiscal y a las políticas y prioridades gubernamentales. La percepción que éste se mantendría en caso de requerirlo, se alinea al protagonismo del BEDE en el rol previsto en la reingeniería de la banca pública. Dicho soporte se refleja en inversiones de entidades públicas, y en la asignación de fondos en administración.

La cobertura de capital libre para activos productivos y disponibilidades, y el margen de patrimonio técnico para activos ponderados por riesgo, se estiman adecuados al riesgo asumido. Estos índices se fortalecen con la recuperación de créditos de inversión pública, financiados con líneas preferentes del exterior. Las utilidades se distribuyen hacia fondos destinados a programas de desarrollo subvencionados, a favor de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), u otros deudores-accionistas autorizados.

ESTADOS FINANCIEROS: Septiembre de 2013

FECHA DE COMITE: Diciembre de 2013

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con indicación de la fuente.



La calidad de la cartera se deteriora, desde que se incorpora el crédito a constructores con alta morosidad, segmento que presiona a la constitución de provisiones, usa liquidez en refinanciamientos, y baja la rentabilidad y solvencia. El riesgo de crédito se mitiga por el mayor porcentaje de cartera de inversión pública, que mantiene la característica técnica de cobranza automática al vencimiento, genera buena liquidez, y aporta a la rentabilidad y solvencia.

La generación operativa se ha mantenido en niveles históricos adecuados, que le permite seguir operando sobre el punto de equilibrio, sin embargo los gastos de provisiones y de operación vinculados a la administración del crédito comercial para construcción de vivienda de interés social (VIS) presiona la rentabilidad.

Las provisiones acumuladas se contraen, por el cambio en la evaluación del crédito comercial VIS, al considerar las fuentes alternativas de repago, reestructuras y refinanciamientos. Esto disminuye la cobertura de provisiones, que eran necesarias dada la escasa experiencia del BEDE en la cobranza directa de cartera, y por el aumento de la exposición a riesgo en esa línea, debido a los nuevos desembolsos.

El riesgo de liquidez se eleva por la concentración en activos y pasivos, dado el número limitado de emprendedores de obra social, y porque las captaciones son de ocho entidades públicas. Dos depositantes concentran 94.6% del saldo, y son los organismos responsables de los medios de pago del sistema financiero, acorde a la política monetaria y crediticia. El fondeo de las entidades públicas aparentemente estable, podría tornarse volátil en caso de desaceleración económica, o de riesgo sistémico.

- **HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES**

Ver en el Anexo No.1.

- **ENTORNO MACROECONÓMICO**

Ver en el Anexo No.2

- **RIESGO SECTORIAL**

Ver en el Anexo No.3

- **PERFIL DEL BEDE**

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO:

El BEDE es un banco público de primer piso, que opera 34 años, tiene 6 sucursales regionales, y da cobertura nacional. A septiembre-2013 participa en la banca pública con 26.5% del activo, 28.1% del pasivo, 32.8% del capital y reservas, y 22.7% de las utilidades. En esa fecha se posiciona en el 2do.

lugar dentro de su sistema, por el volumen de activos, pasivos y patrimonio, luego de la CFN.

El desempeño financiero respecto de los bancos pares, revela la mayor colocación en activos productivos, menor morosidad total, baja carga operacional, más eficiencia financiera, y mayor cobertura de pasivos a corto plazo. Sin embargo los indicadores se afectan temporalmente por el impacto en provisiones, por la cartera comercial.

Con base en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, y en resolución adoptada en el Consejo Sectorial de Política Económica, el BEDE opera en dos líneas de crédito: la primera de inversión pública, y la segunda de construcción de vivienda de interés social. Por mandato legal, promueve el desarrollo de las economías regionales, financiando infraestructura, servicios públicos y obras de interés social. Acorde a encargo resolutivo, inicia la administración de cartera comercial de promotores a cargo de construir vivienda de hasta USD 30M.

Es el único banco a cargo del financiamiento de la inversión pública, sin competidores locales. Los productos y servicios que presta son: asistencia técnica, preinversión, inversión y crédito a Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) y organismos regionales de desarrollo. Estos deudores tienen bajo riesgo de crédito, debido al proceso de débito automático de sus cuentas en el Banco Central del Ecuador (BCE).

En cartera comercial destinada a vivienda, hay varios participantes en el mercado inmobiliario privado y público, aunque compite con ventajas comparativas como: bonos no reembolsables a beneficiarios de vivienda popular, baja tasa de interés y costo financiero.

Los promotores constructores y fideicomisos inmobiliarios, ya sean del sector público como privado, son deudores con alto riesgo de crédito, expuestos al impacto de eventos externos. Por el momento administra la cartera adquirida al BEV. En este segmento, los socios estratégicos del BEDE serán: BIESS, Corporación de Finanzas Populares; Cooperativas de ahorro y crédito y Municipios.

ESTRUCTURA:

La ley orgánica del BEDE establece que el Estado será dueño de al menos 51% de su capital, y que la diferencia se puede abrir a la suscripción de GAD's y otros organismos públicos. A septiembre-2013, el Estado participa en forma mayoritaria en el capital social del BEDE (67.4%), seguido de los GAD's provinciales (21.3%), GAD's municipales (11.3%), y otros organismos de desarrollo (0.013%).

Los 258 accionistas pueden interactuar como deudores, acreedores y contraparte de los fondos de administración y de utilidades. En octubre-2013, la



Gerente del BEDE anuncia la integración al capital accionario de 815 GAD's parroquiales, quienes participarán en la toma de decisiones y accederán a las utilidades y programas específicos. Las transacciones entre el Banco y sus accionistas no califican como vinculadas, por el origen, tipo de financiamiento, destino, competencias y facultades previstas en las respectivas leyes.

La política institucional es capitalizar utilidades, o asignarlas al fondo de utilidades para atender programas subvencionados impulsados por los GAD's. En 2013 registran aportes patrimoniales por recuperaciones en USD 16.6MM, y superávit por valuación de inversiones en USD 1.3MM. Algunos convenios relacionados con programas de desarrollo, prevén capitalizar una parte porcentual del cobro de los préstamos.

La Junta General de Accionistas en sesión de 29 marzo-2013 resolvió incrementar reservas en USD 9.9MM, y Fondos (Prosaneamiento, Proverde, y Asistencia Técnica - Fortalecimiento Institucional) en USD 49.3MM. Se estima que la participación de los GAD's parroquiales ascienda a 2% del paquete accionario, con igual derecho a voz y voto que otros accionistas.

ESTRATEGIAS:

El plan estratégico se enmarca en los objetivos del plan gubernamental. El BEDE planifica, gestiona y evalúa la gestión y aporte de cada área, con el Cuadro de Mando Integral. Las políticas del Estado y el aporte de las unidades operativas definen los lineamientos del Plan Operativo Anual 2013, y el Presupuesto para atender los desembolsos de crédito, a través del Plan Anual de Inversión.

El mapa estratégico identifica siete objetivos bajo cuatro perspectivas: la primera de accionistas, clientes y comunidad; segunda financiera, tercera capital humano y cuarta procesos internos. Los objetivos estratégicos se mantienen desde años anteriores, e incorpora actividades vinculadas al financiamiento de vivienda de interés social.

El Plan de Negocios prevé una desaceleración del crecimiento de la cartera para 2013 de -4.6% anual, frente al 2012 y 2011, que creció 5% en promedio y del 2010 y 2009 que logró 20% y 66% en su orden. La programación de 2013 se sustenta en aprobaciones por USD 506MM y desembolsos por USD 600MM; lo que se ejecuta hasta septiembre-2013, en 76% y 50.5%, respectivamente.

Los desembolsos se financiarán principalmente con fondos ordinarios, priorizando los programas del BEDE-multisectorial, PROMADEC, construcción de caminos, entre otros. El fondeo no reembolsable proviene de organismos multilaterales de crédito, CAF, FIM, BID, otros; y los flujos también se

originan en otro tipo de fuentes reembolsables, que se destinan a programas prioritarios u otros.

En vivienda la línea de USD 50MM de fondos ordinarios y USD 10MM de bonos del MIDUVI, se relacionan con la nueva competencia del BEDE. En esa línea compra cartera al BEV por USD 37MM, que está amortizando con alta morosidad. El seguimiento de créditos a favor de constructores e intermediarios inmobiliarios se automatiza, sin reducir la exposición a riesgo de crédito.

En política crediticia obtendrá fondeo alternativo para atender la demanda de crédito de los GAD's y constructores. La facultad de financiar proyectos de vivienda urbana y rural de interés social, contempla crédito a GAD's, empresas públicas, y personas naturales o jurídicas de derecho privado, con finalidad pública, y la ayuda que el beneficiario final efectúe abonos con bonos de vivienda.

GOBIERNO CORPORATIVO:

La publicación sobre indicadores de gobierno corporativo dispuesta en resolución JB-2013-2392 se refiere a 2012. El reporte de los controles afines implantados y actividades pendientes de ejecutar al 2013, disponibilidad del Código de Gobierno Corporativo e informes del Comité de Ética es anual. Adicionalmente cumple la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información, publicando datos sobre la gestión institucional y la rendición de cuentas.

La estructura accionaria y administrativa está establecida en la Ley Reformatoria de Régimen Monetario y Banco del Estado. El Directorio se integra de 7 vocales, de los cuales 3 provienen del gabinete presidencial, y 4 eligen los colegios electorales para dos años. Los vocales del Directorio rotan en el último año, 5 de los 7 vocales principales se incorporan el 2013, cuyos suplentes no se designan en dos casos, y otros se mantienen hasta su ratificación.

La representante legal se designó en el 2011, y cuenta con un equipo gerencial con formación académica y experiencia en el nicho de mercado. La experticia institucional se destaca en el segmento de la inversión pública, e inicia en la línea de crédito comercial a constructores. El 78% del personal es universitario de tercer y cuarto nivel, y el 26% está en tareas de intermediación.

La reingeniería en curso involucra burocracia en el proceso de aprobación de reformas legales, cambios en estatutos, planificación, presupuesto, tecnología, infraestructura, creación de partidas y contratación de personal especializado. En estos procesos intervendrán varios ministerios y algunas instancias gubernamentales, que exigen numerosos trámites para viabilizarlos.



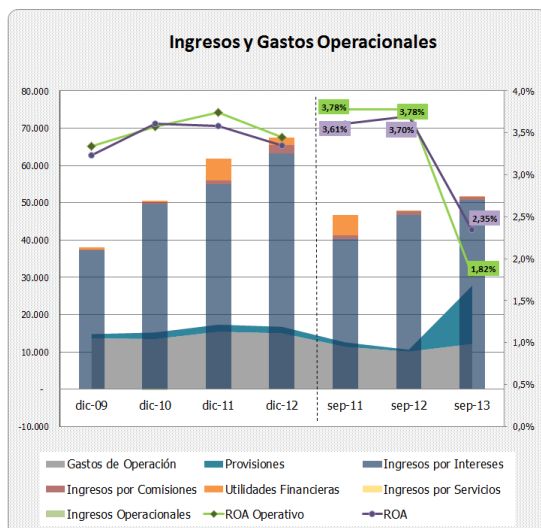
El BEDE cuenta con auditores internos, externos, y supervisores de la SBS y Contraloría General del Estado. Los estados financieros y reportes no tienen firma del Auditor Interno, lo que contraría disposiciones de la Ley General de Instituciones Financieras, aunque cumple con directrices de la Contraloría General del Estado.

• PRESENTACION DE CUENTAS

El presente estudio se fundamenta en el análisis de los estados financieros no auditados e información remitida por el BEDE, con corte a septiembre 30 de 2013. La información comparativa del 2012 está auditada por KPMG Ecuador Cía. Ltda., y la de los cuatro ejercicios anteriores por BDO Ecuador Cía. Ltda. Ambas firmas auditoras independientes emitieron opiniones limpias sobre la razonable presentación de la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo del BEDE correspondiente a esos años.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria. En lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, el BEDE debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

• RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



Fuente: Banco del Estado
Realizado: BWR

Las utilidades se contraen en 15.7% anual a septiembre-2013, y la **rentabilidad (ROA)** en 1.3 pp anuales, debido al requerimiento de provisiones y aumento de gastos operativos para atender los créditos de vivienda de interés social (VIS) que asumió la institución. Sin embargo, a esa fecha la utilidad aún es importante comparándola con el promedio de la banca pública, dándole capacidad

financiera para cubrir exposiciones a riesgo no previstas.

Los **activos productivos** crecen 25.5% anual, notando un cambio en la distribución de las cuentas, con mayor crecimiento en inversiones brutas y una baja en la cartera productiva bruta, afectando negativamente al margen de interés.

Los dos últimos trimestres analizados, la cartera en riesgo se hace presente con alta morosidad vinculada al segmento comercial y que se origina en la cartera adquirida al BEV. De un seguimiento a la cartera, se determinan parámetros adicionales a considerar, que mitigan los niveles actuales de morosidad.

La **estructura de ingresos** a septiembre-2013 mantiene alta dependencia en los ingresos financieros (89%), ausencia de ingresos por servicios u otros ingresos operacionales, e incremento significativo de ingresos no operativos.

Los ingresos financieros por intereses ganados, provienen de cartera 81.6% e inversiones 18.1%; y los ingresos no operativos, se originan en la recuperación de activos financieros y reversión de provisiones.

Los **ingresos financieros** han sustentado utilidades, en forma recurrente. A septiembre-2013 crecen 18.2% anual, con una cobertura de 4.2 veces los gastos financieros y 2.4 veces los gastos operacionales (6.0 y 5.4 a septiembre-2012). El 99.8% del gasto financiero constituye intereses causados, cuya cobertura es menos holgada, por el mayor costo de los depósitos a plazo.

El BEDE tiene estabilidad en las tasas de interés activas y pasivas internas, pero el **margen de interés neto** se contrae 7.4 pp anuales a septiembre-2013, por la gestión de intermediación.

Los intereses ganados crecen 18.9% anual, aunque la colocación de recursos priorizó inversiones, en vez de cartera. El 24% de los intereses ganados cubre intereses causados (16.8% en septiembre-2012), en línea con el mayor volumen de depósitos.

El **margen bruto financiero** crece 7.9% anual, que es 5.5 pp más que el año pasado, debido al fondeo de captaciones y fondos en administración en la gestión de intermediación. Cabe anotar que en el cálculo de este margen, tienen participación relevante los intereses ganados, mientras que las comisiones ganadas o causadas y utilidades o pérdidas financieras son marginales.

La **estructura de gastos** a septiembre-2013 se modifica sustancialmente, integrada de gastos financieros 36.8%, provisiones 35.5% y gastos de operación 27.6%, siendo 46%, 2.6% y 49.2% en su orden, a septiembre-2012. La mayor participación



de provisiones se origina en el riesgo de crédito de la cartera de vivienda de interés social (VIS), cuyos dividendos vencidos se reclasifican y además suspenden los intereses por devengar a futuro.

El **margen operacional neto** (MON) es positivo en USD 23.7MM, pero decrece 36.2% anual, principalmente por el impacto de provisiones. Las provisiones acumuladas disminuyen USD 13.6MM el 3T13, por el cambio de parámetros para calificar cartera VIS, dada la aplicación de la norma, que considera la valoración de hipotecas. Los gastos de operación crecen 20.5% anual, por gastos de personal, debido a la infraestructura requerida para atender la nueva línea de financiamiento, desde el año 2013.

El crédito comercial VIS aceleró al **gasto de provisiones**, en 5 meses las provisiones para esta línea representan 36% de aquellas acumuladas en 34 años de operar en crédito de inversión pública. A esto se añaden las provisiones anticíclicas, cuya acumulación se suspende en junio-2013. El gasto de provisiones pasa de USD 526M en septiembre 2012 a USD 15.6MM en septiembre-2013.

El indicador de eficiencia (gastos operacionales / ingresos operativos netos) mejora respecto del trimestre pasado, pero sin recuperar la tendencia histórica (31.8 pp mayor a septiembre-2012). El mayor volumen de gastos operacionales inherentes a la administración de la cartera concedida a constructores por parte del BEV, influye en dicho índice, pero es mejor que el promedio registrado por la banca pública a la fecha de análisis.

Los **gastos de operación** vinculados a los programas de GAD's en créditos de inversión pública se controlan a través del Fondo de Apoyo; mientras que la mayor infraestructura, tecnología y especialistas para crédito VIS, se cargan a los resultados. La cobranza al constructor es técnica y se apoya en la gestión coactiva, y el control de riesgo operativo por acompañamiento externo para evitar potenciales ineficiencias, va a tener orientación social.

El BEDE provisiona 5% de participación de las utilidades para FONCULTURA, acorde a la Ley de Cultura, cuyo saldo decrece 15.7% anual. En cuanto a otros programas y por sus características de banco público, no está sujeto al reparto de utilidades a trabajadores, pago de impuesto a la renta, ni a la carga tributaria prevista en la Ley de Redistribución de Ingresos para el Gasto Social.

• ADMINISTRACION DE RIESGOS

El proceso está a cargo del Comité de Administración Integral de Riesgo, cuya estructura se mantiene respecto del trimestre anterior. El organigrama estructural sustenta la línea de reporte

al Directorio. El informe sobre las gestiones desplegadas por el CAIR y la Gerencia de Riesgos, correspondiente al 3T13 incorpora el estudio de la cartera comercial VIS, y amplía los análisis sobre los riesgos (sensibilidad, inversiones, gestión de activos y pasivos y control de riesgo operacional).

La gestión de riesgos es técnica e independiente de las áreas operativas, reporta al CAIR, Gerencia General y a la SBS, concibiendo por separado las funciones de evaluación y aprobación. La matriz de riesgo integral cuantificará las pérdidas potenciales en escenarios de estrés, respecto de los límites tolerables. La matriz de riesgo operativo a septiembre-2013 sigue siendo cualitativa.

Los regímenes de evaluación de riesgo crediticio y de liquidez del BEDE tienen excepciones, considerando que no expone recursos del público y que depende de las asignaciones presupuestarias a los deudores de inversión pública.

RIESGO DE CREDITO:

El riesgo de crédito se divide en dos segmentos de negocio: **i)** la inversión pública, con baja exposición a pérdidas, por la cobranza automática a través de débitos a la cuenta del deudor en el BCE, o al fideicomiso de rentas en garantía; y **ii)** la construcción de vivienda de interés social, con mediano riesgo, por la sensibilidad de los flujos operativos a factores externos, coactiva, y menor experiencia del negocio inmobiliario.

Los rubros de inversiones y fondos disponibles están colocados en depositarios estatales y títulos del sector público. En cuentas por cobrar los rubros de mayor riesgo se originan en el movimiento de saldos entre clientes, matriz y Ministerio de Finanzas, además de saldos inmovilizados. Las provisiones para cuentas por cobrar disminuyeron en USD 3.8MM, por pagos del Ministerio de Finanzas de USD 14MM.

La calificación a septiembre-2013 cuantifica activos de riesgo CDE por USD 20.4MM, valor que podría aumentar al depurar o castigar cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 3 años, cuentas provisionales originadas en la transferencia de fondos en administración, transferencias internas, u otros temas observados por Auditoría Interna.

Fondos disponibles e inversiones: Las disponibilidades e inversiones temporales de corto plazo conforman la liquidez inmediata, ascienden a USD 696MM y representan 39% del activo neto. Estos activos crecen 14 pp anuales, se depositan en el BCE USD 216MM, y se invierten en títulos de deuda interna por USD 480MM. Al manejo de liquidez en bancos públicos le afectan las políticas fiscales, por lo que la exposición a pérdidas sería consistente con el riesgo país.



Las **cuentas corrientes en BCE** no se remuneran, se clasifican como activo improductivo, e integran el activo líquido. El saldo a septiembre-2013 crece 23.8% anual, y se destina al giro del negocio. La exposición a riesgo es baja, y su realización es inmediata. El requerimiento de encaje bancario, el BEDE cumple con Bonos del Estado, que están restringidos y en custodia del BCE por USD 17.5MM, con vencimiento final en marzo-2018.

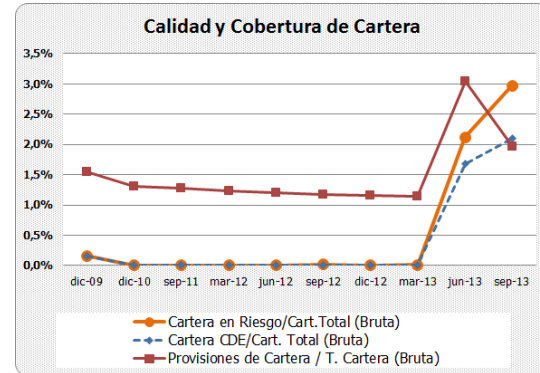
El 11.4% de las **inversiones temporales** vencen a corto plazo, son certificados desmaterializados emitidos por el Ministerio de Finanzas, constituyen activos líquidos de disponibilidad inmediata. Mientras 88.6% son Bonos del Estado, su saldo se triplica desde diciembre-2012, y vencen hasta noviembre-2018. La administración no estima riesgo ni constituye provisiones para estos títulos, por estar emitidos por el Estado.

La inversión en deuda interna del BEDE contribuye a conformar **reservas de liquidez doméstica**, se mantendrá hasta el vencimiento, cuyo rendimiento promedio ponderado es de 3.78% desde diciembre-2012. Esta tasa es menor al rendimiento promedio de cartera, de 7.11% desde diciembre-2010. El riesgo de fluctuación de valor es bajo, aporta a intereses ganados, pero no a ingresos o pérdidas por valuación. No tienen inversiones en acciones o participaciones, ni colocan títulos en fideicomisos.

Los excedentes de liquidez del Fondo de Inversión Municipal (FIM), se ha invertido en certificados de depósito de Banco del Pacífico (USD 17.5MM) y certificados de inversión de CFN (USD 17.5MM). Por las características de los emisores, se estima que el portafolio de inversiones de propiedad del FIM, independiente al del Banco, tenga baja exposición a riesgo de crédito.

Calidad de Cartera y Contingentes:

Históricamente la cartera es el principal activo del BEDE, representa 53.3% a septiembre-2013. Esta se sustenta en crédito de inversión pública 96.6%, y desde abril-2013 añade crédito comercial 3.4%. La calidad y la holgura de la cobertura de provisiones, han sido fortalezas destacadas al evaluar riesgo de crédito. La tendencia se modifica desde que administra crédito al constructor, con el registro de cartera en riesgo, morosidad en la línea comercial, y contracción de la cobertura de provisiones.



Fuente: Banco del Estado
Realizado: BWR

El **crecimiento de la cartera** se desacelera desde 2011, marcando 0.9% anual a septiembre-2013. Considerando el saldo bruto de cartera tiene un crecimiento anual, por la compra de cartera al BEV en USD 37MM (USD 5MM vigente), y la colocación en créditos de inversión pública del 3T13. Sin embargo el saldo de crédito de inversión pública se contrae desde diciembre-2012 (USD 45.4MM), y también el crédito comercial desde abril-2013 (USD 4.1MM).

En **inversión pública** el BEDE asume riesgo de crédito moderado, que se mitiga con el proceso de cobranza automática, mediante débitos a la cuenta en el BCE del deudor, alimentada por el fideicomiso de rentas de obras de infraestructura, y fondeo presupuestario requerido. Tiene jurisdicción coactiva y garantía de fideicomisos de rentas. El análisis de los proyectos que financia, individualiza parámetros aplicables a la evaluación de GAD's u otros, estima el valor presente, tasa interna de retorno, y la sensibilidad y rentabilidad social del proyecto.

En **cartera VIS**, enfrenta alto riesgo de crédito, el proceso de originación lo realizó otra IFI y 63% del saldo se concentra en provincias con incidencia de alta morosidad.

El seguimiento concluye en que su cobranza requiere aumentar la exposición en varios proyectos, refinanciar (35%) y reestructurar (31%) del saldo del portafolio adquirido. Este segmento requiere un análisis efectivo del deudor, viabilidad del negocio, acompañamiento en la ejecución del proyecto y control de los flujos del constructor.

Por las características de la cartera del BEDE, la **Comisión Especial de Calificación** evalúa a 100% de la cartera de inversión pública con riesgo normal; mientras que toda la cartera comercial VIS la distribuye en las categorías de riesgo B a D.

A septiembre-2013, la cartera en las categorías de mayor riesgo CDE (USD 20MM), es menor que la cartera en riesgo (USD 28.6MM), y su velocidad de deterioro es de 25.9% en el 3T13.



La **cartera en riesgo** de inversión pública (USD 727M) proviene del traspaso de deuda del GAD Municipio Salinas al Ministerio de Finanzas, por las obras del puerto artesanal Anconcito. La cartera en riesgo de constructores VIS (USD 27.8MM) se distribuye en 15 deudores. En septiembre-2013 el Directorio aprueba: refinanciar el Fideicomiso Mercantil Ciudad Victoria, e incrementar cartera por USD 20.2MM a 3 años y 1 de gracia; y reestructurar La Primavera, incrementar cartera por USD 1.1M a 18 meses y 12 de gracia.

La **morosidad** en la cartera comercial VIS (84.6%) se origina en limitaciones del constructor, para que los flujos de operación permitan pagar obligaciones según su programación inicial. Mientras que en inversión pública, esta se mitiga mediante la generación de rentas de los proyectos al servicio de la comunidad, así como de asignaciones presupuestarias del Estado.

Las **recuperaciones** (USD 27.6MM) se generan en GAD Municipales 37%, GAD Provinciales 21%, y otras.

En cartera comercial VIS se cobra apenas USD 979M, pero se reversan provisiones en USD 10MM, considerando la normativa de la SBS sobre la existencia de una fuente alternativa (avalúo de las hipotecas, excedentes de cobertura, plusvalía de inmuebles), así como el repago garantizado por el promotor mediante la venta de viviendas con alta demanda.

Los **desembolsos** se destinan a cartera de inversión pública, reembolsables 61.8% y no reembolsables 38.2%. La colocación en cartera se soporta en la alta demanda crediticia de sus productos; y el dinamismo en desembolsar, se vincula al fondeo disponible para intermediar. En este proceso aporta el Fondo de Utilidades, usado para la subvención de cierto tipo de proyectos de los GAD's, las reservas de libre disponibilidad del BCE, y la colocación de excedentes presupuestarios.

La **calidad de la cartera** de inversión pública contribuye a su rotación, reinversión y rentabilidad. La inversión pública también apoya a la capitalización porcentual prevista en los convenios de administración de PROMADEC (CAF), y PDM (BID y BIRF). Mientras que la calidad de los créditos VIS, genera la actual exposición a pérdidas, lo que deberá revertir para contribuir al fortalecimiento patrimonial.

En el 3T13, la **cobertura de provisiones** baja de 143.6% a 66.4% de la cartera en riesgo, de 181% a 93.6% de la cartera CDE, y de 3.05% a 1.97% de la cartera bruta. Por primera vez registra riesgo expuesto sin provisiones, aunque la cobertura mínima para inversión pública es 0.5% de los desembolsos. Esta incluye la provisión anticíclica

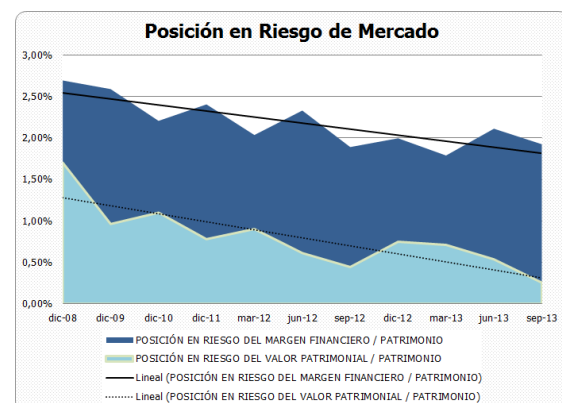
por USD 3.5MM y genérica voluntaria por USD 1MM. El saldo decrece USD 10MM el 3T13, principalmente por la valoración de las hipotecas de la cartera comercial VIS, y el cobro de intereses capitalizados en el pasado.

La **concentración de cartera** en los 25 mayores deudores es 61.6% a septiembre-2013, similar a los dos últimos años. La **concentración de activos**, incluyendo inversiones, es 73.2%, lo que supera en 9.7 pp a septiembre-2012. Esto se origina en la colocación en certificados y bonos, emitidos por el Ministerio de Finanzas, quien también consta como el segundo mayor deudor. El número de clientes es limitado, y el tipo de crédito también se concentra por sector económico.

Los **contingentes** reconocen el compromiso de desembolsar créditos aprobados por USD 223MM a septiembre-2013. El BEDE no registra contingencias por reclamos judiciales, inherentes al probable desembolso frente a sentencias desfavorables. La administración estima que las sentencias en contra del Banco, no tendrían cuantías materiales en los estados financieros. No registran provisiones para pasivos contingentes.

RIESGO DE MERCADO:

El BEDE cumple con el monitoreo periódico de la posición en riesgo del margen financiero y del valor patrimonial ante una **fluctuación del 1% en la tasa de interés**. La sensibilidad es controlable al cambio en las tasas de interés de los activos y pasivos, y el impacto estimado está dentro de los límites considerados tolerables.



La **duración** de los activos productivos y pasivos onerosos, y la estructura de mayor volumen de activos sensibles a fluctuación de tasa respecto de pasivos a tasa fija, permiten menor exposición a riesgos de mercado. También apoya la velocidad de precio del activo, con aplicación de tasas activas reajustables y diferenciadas en función de riesgo y plazos (cartera de inversión pública), y captar a tasa pasiva fija de entidades estatales.

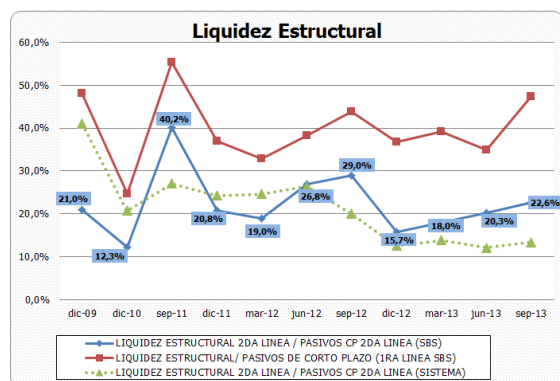


El BEDE hizo cambios en la base de datos sobre la **fecha de reprecio** de los bonos y captaciones, por lo que el Finaware extrajo data que permitió una reducción del valor presente de esos activos y pasivos, al pasar a repreciarse al vencimiento. Esto contribuye a que la sensibilidad promedio del valor patrimonial se reduzca de +/- 0.75% en diciembre-2012 a +/- 0.26% en septiembre-2013.

La **tendencia de la posición en riesgo** del margen financiero y del valor patrimonial es decreciente. El entorno contribuye con tasas de interés reguladas estables desde 2011, márgenes de intermediación a la baja, y reducción gradual de la inflación.

En las actuales circunstancias de la economía, el riesgo por fluctuación de **tipo de cambio** en el BEDE es marginal. Este tiene una posición abierta en moneda extranjera de € 3.9MM, que mitiga con el fondo de diferencial cambiario creado con cargo a los recursos del FIM. El sistema financiero local no oferta operaciones forward para tipo de cambio en el mercado de derivados. La política monetaria no da lugar a presumir exposición por convertibilidad y transferencia de la divisa en circulación a corto plazo.

RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO:



Fuente: Banco del Estado
Realizado: BWR

El BEDE está exento de reportar las relaciones de **liquidez estructural**, el requerimiento mínimo de liquidez, la concentración y volatilidad, desde el año 2011. Con base en la relación de liquidez estructural de segunda línea a pasivos de corto plazo, se aprecia que se ubica sobre el promedio de la banca pública desde junio-2012, y que durante 2013 esta relación se ha fortalecido.

Del **GAP de liquidez** se desprende que, los principales activos y pasivos no tienen descalces contables. Los reportes mensuales de **brechas de liquidez** en los tres escenarios de estrés, no revelan posiciones en riesgo durante el 3T13. El reporte de brechas de liquidez contractual a septiembre-2013, sustenta que la mayor brecha de liquidez acumulada negativa se da en la banda del trimestre siguiente, y que su cuantía compromete 16.7% del

activo líquido, 23.6 pp menos que en septiembre-2012.

Los **activos líquidos** crecen en USD 109MM el 3T13, en forma equitativa en la cuenta corriente del BCE y en certificados emitidos por el Estado disponibles para la venta. El activo líquido es suficiente para cubrir en forma holgada las brechas acumuladas de liquidez negativa, en todas las bandas de tiempo. Este cubre 47.4% de los pasivos a corto plazo, por encima del promedio de la banca pública de 27.9% a septiembre-2013.

El BEDE **intermedia** con recursos propios, externos y fondos en administración, como contraparte de organismos estatales, que actúan como socios estratégicos en programas de crédito. El 73.2% del activo se financia con pasivos, y el apalancamiento se reduce en 6.8 pp anuales. A septiembre-2013, el crecimiento del pasivo es de USD 367.6MM anuales, por la captación de depósitos a plazo y disponibilidad de fondos en administración. Los depósitos a plazo representan 56.9% del pasivo, fondos en administración 35.5% y otros pasivos 7.6%, a septiembre-2013.

El BEDE aumenta su riesgo de liquidez por su naturaleza que deriva en **concentración en activos y pasivos**. Las captaciones pertenecen a 8 entidades públicas, dueñas del 100% de los depósitos a plazo. Tiene 2 depositantes (BCE y Fideicomiso Fondo de Seguro de Depósitos - COSEDE) que concentran 94.6%. El fondeo se estima estable al ser de entidades públicas, aunque podría tornarse muy volátil, en caso de desaceleración económica. El riesgo se eleva, por el protagonismo de los 2 principales depositantes en los medios de pago.

La administración considera que la liquidez actual permite atender los desembolsos programados. De darse un retiro no programado, que afecte la liquidez, el **plan de contingencia** considera como fuentes alternativas al: Ministerio de Finanzas, por los Programas de Gobierno Nacional (USD 75MM) y CETES (USD 54.5MM); BCE - Inversión doméstica para vivienda social (USD 37MM); CAF - PROMADEC I (USD 34.6MM); depositantes actuales o nuevos por renovación de inversiones, o captación de excedentes presupuestarios; y otras.

RIESGO OPERATIVO:

En el análisis que realizó el BEDE a los eventos de riesgo operativo a septiembre-2013, identificó la frecuencia de eventos, y severidad. La evaluación es cualitativa para cada uno de los procesos de la organización. Esta concluye que los **riesgos inherentes** en su mayoría tienen una calificación Medio, se concentran en el subproceso Efectuar Evaluación de Crédito, y se originan en fallas por el factor de procesos.



		SEVERIDAD				
		Severo (5)	Muy Importante (4)	Importante (3)	Medio (2)	Bajo (1)
FRECUENCIA	Muy Alta (5) Proceso Crédito: 0 TI: 0 0	Extremo	Extremo	Extremo	Alto	Medio
	Alta (4) Proceso Crédito: 0 TI: 0 0	Extremo	Extremo	Alto	Medio	Bajo
	Media (3) Proceso Crédito: 4 TI: 0 1.766.514	Extremo	Alto	Medio Proceso crédito 3 1.445.329,8	Medio Proceso crédito 1 321.184,20	Bajo
	Baja (2) Proceso Crédito: 5 TI: 1 1.070.614	Alto	Medio	Medio Proceso crédito 2 321.184,4	Bajo Proceso crédito 3 642.368,4	Bajo Proceso crédito 1 107.061,20
	Muy Baja (1) Proceso Crédito: 3 TI: 2 535.396,8	Medio	Bajo	Bajo Proceso crédito 2 321.184,4	Bajo Proceso crédito 1 107.061,20	Bajo Proceso crédito 1 107.061,21

Fuente: Banco del Estado

El análisis de riesgo operativo para **tecnología de información** identifica las fortalezas y debilidades del factor, determinando que se encuentra dentro de los parámetros de la normativa de la SBS. Las acciones para mitigar riesgo contemplan el cumplimiento de la política de seguridad informática, y la seguridad de personal, que fueron los componentes con menor puntaje (4/5).

En **riesgo legal** el inventario de juicios revela que a septiembre-2013 el BEDE actúa como demandante en 52.3% de los juicios (60.8% coactivas, 13% tributarios, 9% penales); y como demandado en 47.7% (71.4% contenciosos administrativos, 14.3% constitucionales, 9.5% laborales). La exposición como demandante a fallos desfavorables deriva en falta de recuperación de gastos judiciales; y como demandado, a desembolsos no programados, que no cuentan con provisiones contingentes, y que la administración considera tienen impacto marginal.

El BEDE realizó el instructivo para la designación de equipos de **continuidad del negocio**, así como de Brigadistas para el Plan de Emergencia, y se les capacitó en el Plan de Contingencia Informático. Además actualizó la base de datos de las personas que conforman el equipo de continuidad de negocio, quienes recibirán una delegación oficial.

Auditoría Interna trabajó en el reprocesamiento de información (base de datos), y parametrización de nuevas cuentas en el sistema. Esta detectó dos incidentes de riesgo operativo tecnológico, sobre recursos compartidos a nivel de servidores y equipos personales. Implementada la norma de riesgo operativo, corresponde continuar el análisis de la eficacia de los controles, y compatibilidad de la metodología con el volumen y complejidad de las transacciones.

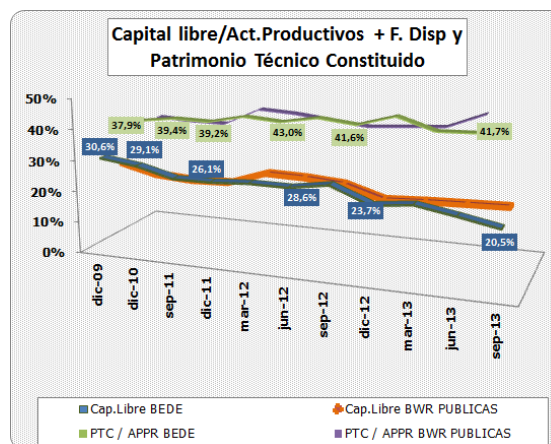
Se mantiene la falta de conciliación de los saldos contables inmovilizados en fondo ordinario, programa PDM, sucursal regional Quito por anticipos a terceros y transferencias internas. Las cuentas inmovilizadas ascienden a USD 43.7MM en el activo y USD 43.9MM en el pasivo. Las transferencias activas y pasivas entre fondos administrados por el BEDE ascienden a USD

1.377MM, originadas principalmente en el Fondo Ordinario, a septiembre-2013.

• SUFICIENCIA DE CAPITAL:

Las relaciones de **capital libre y patrimonio técnico** son adecuadas al riesgo asumido por el BEDE a septiembre-2013, y cumplen con la normativa legal. Estas se contraen con tendencia a la baja, y se ubican debajo del promedio de la banca pública desde 2012. El crecimiento de activos productivos y de activos ponderados por riesgo presionan los niveles de suficiencia patrimonial, lo que estiman superar con la capitalización a realizar al cierre de ejercicio.

La **solvencia** constituía una fortaleza respecto de los bancos pares, pero en septiembre-2013 los niveles son menores a su promedio. El patrimonio técnico crece USD 17MM anuales, frente al crecimiento de activos ponderados por riesgo de USD 73MM. El capital libre se contrae USD 38.5MM anuales, mientras que los activos productivos y fondos disponibles crecen USD 288MM, apalancados en los depósitos.



Si bien los índices de solvencia de la banca pública superan a los de la banca privada e integrantes del sistema financiero, disminuye la capacidad de fortalecerlos. Desde que asume la cartera comercial VIS, el PTC y el capital libre se contraen, por el impacto de las provisiones. Esta situación se mitiga con aportes patrimoniales por recuperaciones de capital BID, BIRF y PROMADEC.

El BEDE cumple la relación reglamentaria de PTC en forma histórica, cuya calidad se respalda en un **capital primario**, que cubre 33.7% de los activos ponderados por riesgo. Los márgenes excedentarios de PTC constituyen una fortaleza en escenarios de estrés, y proyectan una gestión autosustentable.

Por su naturaleza pública y protagonismo en el desarrollo de las economías regionales y solución de vivienda de interés social, el **soporte del Estado** frente a eventuales dificultades estaría latente, sujeto a la situación fiscal, políticas y prioridades



gubernamentales, en caso de desaceleración económica o de riesgo sistémico.

La **distribución de utilidades** a los accionistas se acumula en fondos de utilidades, y se destina a proyectos sociales y programas subvencionados. Estos se aplican en proyectos de inversión pública, estudios de preinversión y asistencia técnica, y apoyan a los peticionarios con necesidades básicas insatisfechas, o de insuficiente capacidad de pago.



Banco del Estado

(\$ MILES)	BWRPUB	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12	sep-13
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	86.712	13	5	9	2	9	494
Inversiones Brutas	1.754.113	402	155.128	61.221	179.922	478.490	479.799
Cartera Productiva Bruta	3.290.453	739.708	884.733	926.962	947.586	976.267	935.228
Otros Activos Productivos Brutos	543.111	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	5.674.388	740.123	1.039.866	988.191	1.127.510	1.454.766	1.415.521
Fondos Disponibles Improductivos	336.520	90.177	76.065	131.336	174.732	163.638	215.839
Cartera en Riesgo	300.187	1.171	-	-	211	-	28.618
Activo Fijo	76.533	4.886	5.392	5.974	5.523	5.557	5.123
Otros Activos Improductivos	648.633	11.117	28.602	126.532	81.458	90.797	127.763
Total Provisiones	(334.279)	(12.055)	(12.109)	(12.993)	(12.112)	(13.083)	(20.280)
Total Activos Improductivos	1.361.873	107.351	110.060	263.842	261.924	259.991	377.343
TOTAL ACTIVOS	6.701.982	835.419	1.137.818	1.239.040	1.377.321	1.701.674	1.772.585
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	3.830.147	246.634	407.969	324.228	427.093	680.063	738.568
Depósitos a la Vista	771.665	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	42.470	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	2.986.017	246.634	407.969	324.228	427.093	680.063	738.568
Depósitos en Garantía	29.995	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	20.133	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	40.621	12.778	14.702	14.996	13.970	13.661	13.149
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	723.163	316.583	368.477	488.462	488.310	541.338	545.239
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	4.614.063	575.995	791.149	827.686	929.373	1.235.062	1.296.955
TOTAL PATRIMONIO	2.087.919	259.424	346.669	411.354	447.948	466.612	475.629
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.701.982	835.419	1.137.818	1.239.040	1.377.321	1.701.674	1.772.585
CONTINGENTES	308.788	261.893	294.189	302.111	237.140	267.314	222.888
RESULTADOS							
Intereses Ganados	277.367	44.186	59.649	67.902	56.230	77.231	66.875
Intereses Pagados	77.494	6.998	9.894	12.888	9.442	13.914	16.163
Intereses Netos	199.872	37.188	49.754	55.014	46.788	63.317	50.711
Otros Ingresos Financieros Netos	7.036	889	763	6.817	942	4.196	769
Margen Bruto Financiero (IO)	206.908	38.077	50.517	61.831	47.730	67.513	51.480
Ingresos por Servicios (IO)	3.055	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	63.980	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operacion (Goperac)	113.856	13.681	13.466	15.435	10.085	15.022	12.153
Otras Perdidas Operacionales	2.941	-	0	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	157.146	24.396	37.051	46.395	37.646	52.492	39.327
Provisiones (Goperac)	100.635	1.098	1.764	1.895	526	1.741	15.648
Margen Operacional Neto	56.510	23.298	35.287	44.500	37.120	50.751	23.678
Otros Ingresos	87.161	1.055	2.334	646	1.458	1.552	8.550
Otros Gastos y Perdidas	7.474	116	145	380	393	435	45
Impuestos y Participacion de Empleados	1.609	1.697	1.874	2.238	1.909	2.593	1.609
RESULTADOS DEL EJERCICIO	134.588	22.540	35.602	42.528	36.276	49.274	30.574



Banco del Estado

(\$ MILES)	BWRPUB	dic-09	dic-10	dic-11	sep-12	dic-12	sep-13
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	6.010.908	830.299	1.115.931	1.119.527	1.302.242	1.618.403	1.631.360
Cartera Bruta total	3.590.640	740.879	884.733	926.962	947.796	976.267	963.847
Cartera Vencida	131.336	586	-	-	18	-	15.254
Cartera en Riesgo	300.187	1.171	-	-	211	-	28.618
Cartera C+D+E	273.186	1.171	-	-	-	-	20.297
Provisiones para Cartera	(264.373)	(11.504)	(11.570)	(11.682)	(11.178)	(11.248)	(18.995)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	80,6%	87,3%	90,4%	78,9%	81,1%	84,8%	79,0%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	147,8%	285,3%	246,0%	291,3%	255,6%	209,7%	188,3%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,7%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,6%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	8,4%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta)	9,4%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	7,6%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	88,1%						66,4%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	78,4%						64,4%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	96,8%	982,5%					93,6%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	7,4%	1,6%	1,3%	1,3%	1,2%	1,2%	2,0%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	N/D	699,8%	3785,0%	5527,8%	4955,4%	289,2%	99,4%
25 Mayores Riesgos / T. Cartera (Bruta) + Contingentes+Inversiones	N/D	59,5%	67,4%	58,2%	63,4%	71,1%	73,2%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	59,5%	61,7%	54,6%	62,3%	62,4%	61,6%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	169,9%	157,5%	123,1%	131,8%	130,5%	124,9%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom	7,8%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%
Recuperación Ctgos periodo / ctgos periodo anterior	143,6%				0,0%	0,0%	0,0%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	N/D	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	N/D	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR	45,27%	35,05%	37,85%	39,19%	42,99%	41,63%	41,72%
TIER I / APPR	40,97%	25,27%	28,10%	29,53%	33,31%	32,28%	33,71%
PTC / Activos y Contingentes	34,49%	24,09%	24,67%	27,08%	28,07%	23,48%	23,57%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	3,17%	1,85%	1,53%	1,43%	1,22%	1,20%	1,09%
Capital libre (USD M)**	1.396.249	254.305	324.783	291.841	372.869	383.341	334.405
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	23,23%	30,63%	29,10%	26,07%	28,63%	23,69%	20,50%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	57,66%	93,67%	90,52%	68,77%	81,05%	79,91%	67,43%
TIER I / Patrimonio Técnico	90,50%	72,09%	74,24%	75,34%	77,49%	77,53%	80,80%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	32,01%	37,20%	35,14%	34,61%	34,24%	31,73%	27,38%
TIER I / Activo Neto Promedio	33,55%	27,32%	26,58%	26,46%	26,84%	24,38%	21,87%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	6	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	271.002	38.077	50.517	61.831	47.730	67.513	51.480
Result. antes de impuest. y particip. trab.	136.198	24.237	37.476	44.767	38.185	51.868	32.183
Margen de Interés Neto	72,06%	84,16%	83,41%	81,02%	83,21%	81,98%	75,83%
ROE	9,13%	9,58%	11,75%	11,22%	11,26%	11,22%	8,65%
ROE Operativo	3,83%	9,91%	11,64%	11,74%	11,52%	11,56%	6,70%
ROA	2,75%	3,23%	3,61%	3,58%	3,70%	3,35%	2,35%
ROA Operativo	1,16%	3,34%	3,58%	3,74%	3,78%	3,45%	1,82%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	73,76%	97,67%	98,49%	88,98%	98,03%	93,78%	98,51%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NII)	4,79%	6,25%	5,59%	5,43%	5,90%	5,18%	4,71%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	4,96%	6,40%	5,68%	6,10%	6,02%	5,53%	4,78%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	64,04%	4,50%	4,76%	4,08%	1,40%	3,32%	39,79%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	79,15%	38,81%	30,15%	28,03%	22,23%	24,83%	54,00%
Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	42,01%	35,93%	26,66%	24,96%	21,13%	22,25%	23,61%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	4,38%	2,12%	1,54%	1,46%	1,08%	1,14%	2,13%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	423.232	90.189	76.070	131.344	174.734	163.646	216.333
Activos Liquidos (BWR)	532.446	90.189	76.070	131.344	229.657	163.646	271.132
25 Mayores Depositantes	N/D	246.634	407.969	324.228	427.093	680.063	738.568
100 Mayores Depositantes	N/D	246.634	407.969	324.228	427.093	680.063	738.568
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	27,94%	48,06%	24,74%	37,02%	43,84%	36,87%	47,42%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	13,43%	20,99%	12,26%	20,79%	29,03%	15,72%	22,57%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	33,00%	12,00%	0,00%	N/D	N/D	N/D
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	27,94%	63,60%	102,19%		N/D	N/D	N/D
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	22,21%	-16,72%	-64,01%	-29,79%	-40,26%	-21,06%	-16,67%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	27,94%	48,06%	24,74%	37,02%	43,84%	36,87%	47,42%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	22,21%	48,06%	24,74%	37,02%	33,36%	36,87%	37,84%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	N/D	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	N/D	273,46%	536,31%	246,85%	185,97%	415,57%	272,40%
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	2,59%	2,21%	2,41%	1,89%	2,00%	1,93%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	0,96%	1,10%	0,78%	0,44%	0,75%	0,26%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



ANEXO No.1

HECHOS RELEVANTES
Y SUBSECUENTES

- En jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146mil) o préstamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las **Mutualistas** de Ahorro y Crédito para que puedan establecer la figura de capital social.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que, a esa fecha, mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor** al 3% de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones



mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Doméstica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.

- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada **Dirección Nacional de Datos Públicos**, que remplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.
- En dic. 2012 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2012-2383) determina el porcentaje que las instituciones financieras deben mantener en créditos para la vivienda.
- En dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.

La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano** generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. El Reglamento todavía no está definido, pero los principales puntos son:

- Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
- Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta (3% de los ingresos gravados el ejercicio anterior).
- Tarifa del 12% de IVA para los servicios financiero.

- Obligatoriedad de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
- Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
- Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
- Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Establece monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo control.
- En dic. 2012, la Junta Bancaria (JB-2012-2386) aprueba las **contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros** que deben realizar las instituciones reguladas. Los bancos privados deberán aportar 1.00 por mil, 0.46 por mil o 0.10 por mil de acuerdo al tamaño de sus activos.
- En enero 2013, el **COSEDE** fijó en \$31.000 el valor máximo de cobertura del seguro de depósitos en las IFIs (Res. COSEDE-DIR-2013-001; RO 887).
- En enero 2013, el **COSEDE** fijó en 6 por mil anual el aporte de la prima fija que deben realizar las COACs antes reguladas por la SIBS. (Res. COSEDE-DIR-2013-002; RO 887).
- En enero 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2392) determinó los principios de Buen Gobierno Corporativo para las instituciones financieras públicas.
- En enero 2013, la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS-2013-040) aprueba la fusión ordinaria por **absorción del Banco Universal S.A. Unibanco por parte del Banco Solidario S.A.**
- El 26 de marzo 2013 se declara en **liquidación forzosa al Banco Territorial**. Primera institución que requiere la cobertura del COSEDE.
- En marzo 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2431) **reforma las cuentas de provisiones** y define cuales pueden ser parte del patrimonio técnico.
- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2498) decidió suspender la constitución de **provisión anticíclica** hasta que la Junta



considere necesario reactivar nuevamente su

- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2500) resuelva que las instituciones financieras y las compañías emisoras y administradoras de tarjeta de crédito podrán ofrecer **planes de recompensa** y prestaciones en el exterior, previa aceptación del tarjetahabiente.
- En junio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2502) resuelve **reducir el aporte a la**

implementación.

Superintendencia de Bancos y Seguros de las instituciones con activos mayores a USD1,500MM. El aporte se reduce de 1,00 por mil a 0,70 por mil.

- En julio 2013, la Junta Bancaria (JB-2013-2526) modifica la forma de cálculo para determinar el porcentaje anual que las instituciones financieras deben otorgar en **créditos para la vivienda**.



ANEXO No.2

ENTORNO MACROECONÓMICO

DATOS GENERALES

	2011	2012	2013 prev. *
Inc. PIB (Año base 2007) %	7.50	5.01	4.05
PIB CORRIENTE (Mill USD)	77,832	84,682	90,326
Inc. PIB CORRIENTE%	14.78%	8.80%	6.66%
Inflación Anual %	5.41	4.16	3.93%
Total Ingresos	18,600	20,405	25,454
Total Gastos	22,342	24,642	30,515
Deficit / Superavit	(3,742)	(4,237)	(5,061)
Deuda Gobierno **	14,552	18,694	20,197
Deuda Interna **	4,506	7,781	7,866
Deuda externa **	10,046	10,913	12,331
Deuda total del Gobierno / PIB%	18.6%	25.0%	22.36
Deuda externa del Gobierno / PIB%	12.8%	14.9%	13.65
Deuda interna del Gobierno / PIB%	5.8%	11.0%	8.71
Precio del Petroleo / barril USD (ref)	99.75	91.82	96.39
Precio Programado Petroleo		79.3	84.9
Gasto Corriente Gobierno / PIB%	23.5%	20.6%	21.4%
Fuentes: Analisis Semanal			
Fuente Banco Central			
Debe tomarse en cuenta que la deuda menor a 360 días el Gobierno no la contabiliza como tal			
** Datos a marzo 2013			
* Presupuestp del Estado para 2013			

ANTECEDENTE

A la fecha de este reporte, la Asamblea Nacional aprobó la proforma presupuestaria para el 2013, la que fuera enviada por el Ejecutivo con carácter de urgente el 5 de julio 2013.

Conforme dicta la Constitución de la Republica, en año de elecciones, es el nuevo gobierno el que debe efectuar el presupuesto, explicando por qué se presentó, transcurrido ya el primer semestre del año 2013. Se espera que en los próximos meses se anuncie la proforma para el 2014.

SECTOR REAL

Producto Interno Bruto (PIB): Las proyecciones para el 2013, de acuerdo a la proforma, indican un crecimiento del 4.05%, porcentaje inferior al alcanzado en el 2012 que fue 5.1%. La desaceleración, a pesar del incremento del presupuesto en 24%, obedece a que gran parte del monto de gastos es corriente y una reducción en el crecimiento de la construcción.

Algunos estimados de Organizaciones Multinacionales son menos alentadores, así el Banco Mundial proyecta que la economía crecerá en 3.8%; la CEPAL menciona una desaceleración de 1.2%, para llegar a 3.5%; en todos los casos, las proyecciones apuntan a una desaceleración de la Economía.

Factores externos como el estancamiento o caída del precio del petróleo, una revalorización del dólar frente a las monedas de los países vecinos, la desaceleración de la economía China, nuestro

principal proveedor de fondos, incidiría en limitar el crecimiento planificado del País.

Las manufacturas ofrecen un importante aporte al crecimiento (5.8%) para el 2013, siendo uno de los mayores aumentos de los últimos años, con un aporte del 12.6% del PIB.

Se estima que **La construcción** crecerá el 6%, porcentaje bastante inferior al alcanzado en el 2011 de 21.6% y 2012 de 14%, sin embargo, mantiene un aporte significativo de 11.1% del PIB.

El petróleo y la refinación, tendrán un componente de 11.3%, del PIB. En el primer semestre del 2013 el precio de crudo del oriente terminó en USD 97.45 el barril, registrando un alza respecto de diciembre 2012 de USD 5.63.

Se considera que el precio del petróleo no tendrá mayores variaciones y que mantendrá un promedio similar o ligeramente inferior para el 2013, lo cual generaría mayores retos al Gobierno, por la dependencia que tiene la economía en el petróleo y el hecho de que los gastos continúan aumentando en mayor proporción a los ingresos.

La inflación a mayo del 2013, mantiene un comportamiento a la baja, es así, que llega a 3.01%, inferior a la registrada en mayo 2012, que fue de 4.85%. En el presupuesto para el 2013, se proyecta la inflación en 3.9%, que no se presenta difícil de alcanzar, de continuar la actual trayectoria.

El Mercado Laboral: La tasa de desempleo, respecto a diciembre 2012, disminuyó en 0.14%, tanto a nivel urbano como rural, situándose a junio 2013 en 4.9%.

El salario básico unificado para el 2013 es de USD 318.00, con un incremento del 8.9%, (USD 292.00 a junio 2012).

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios, conservándose estables y no se esperarían variaciones en el corto, plazo. La tasa pasiva referencial se mantiene en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Las tasas de interés de los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza comercial a mayo 2013, presenta un déficit acumulado de USD 287 millones FOB, mayor al obtenido a mayo 2012, que fue positivo en (USD 581 millones). Esta diferencia se da debido a una mayor exportación gracias a los altos precios del petróleo en el 2012, (USD 101.68 a mayo 2012; USD 96.39 a mayo 2013), en volumen se mantuvieron casi iguales, con una diferencia menor para este periodo 2013 de 207m barriles.

INSTITUCIONES FINANCIERAS



EXPORTACIONES USD 10,173mm (mayo 2013).

Las exportaciones anuales disminuyeron en -1.43%. Las petroleras suman USD 6,385.2 mm disminuyendo en -11.64% (incluidos los derivados). Las exportaciones petroleras representan el 55.46% del total.

Las exportaciones no petroleras suman USD 4,530.62mm; en valores monetarios se incrementan en 15.12%. Las exportaciones no tradicionales incrementan su participación frente a las tradicionales, aunque los productos con mayor participación, del total exportado, siguen siendo el banano (10.37%), el camarón (6.2%), los productos de mar (5.9%) y las flores (3.7%).

IMPORTACIONES USD 10,435.84 mm. (mayo 2013).

A mayo 2013 las importaciones se incrementan en 7.17% en términos monetarios, sin que se registren crecimientos significativos en los diferentes rubros importados excepto en los bienes de consumo que disminuyen en monto (-4.59%). Los otros rubros conservan una participación del total general similar al año anterior, así tenemos materias primas (31.36%), bienes de capital (27%) y los combustibles y lubricantes, que crecen en 13.92% y su participación sube a 23% de las importaciones.

SECTOR PÚBLICO

El Presupuesto General del Estado (PGE) proyectado a diciembre 2013 registra un crecimiento de 24.7% con un déficit de USD 5,061 millones. El crecimiento del gasto público se mantiene mayor al de los ingresos. Se espera que el precio del petróleo, el cual alimenta el presupuesto, se mantenga estable o con ligera tendencia a la baja. La disminución en el crecimiento de China, la situación reprimida de Europa, la paralización de la refinería de Esmeraldas, entre otros factores, tendría incidencia negativa en los ingresos petroleros del País.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

INGRESOS

	2011	2012	2013 pres	Variación 2012/2013
TOTAL INGRESOS	18,600	20,405	25,454	24.7%
TRIBUTARIOS	9,426	10,362	12,793	23.5%
PETROLEROS	7,341	8,401	8,690	3.4%
NO TRIBUTARIOS	1,234	1,130	2,946	160.7%
Transf Corrientes	422	89	1,025	1051.0%
Otros, autogestion.	177	423	-	

Fuente: Análisis Semanal
Elaboración BWR

EGRESOS

INSTITUCIONES FINANCIERAS

	2011	2012	2013 presp	Variación 2012/2013
TOTAL EGRESOS	22,342	24,642	30,515	23.8%
Gasto Corriente	14,966	16,699	19,347	15.9%
- Sueldos	6,519	7,547	7,884	4.5%
- Bienes y servicios	5,396	5,996	8,138	35.7%
- Transferencias y otros gastos	2,312	2,352	2,678	13.9%
Financieros	740	804	647	-19.5%
Gasto de Capital	7,376	7,943	11,168	40.6%

Fuente: Análisis Semanal

Elaboración BWR

Tributación:

La recaudación de impuestos ha mantenido un crecimiento continuo, a mayo se reporta un 13.8% respecto al 2012 y la tendencia ha sido persistente durante los últimos seis años.

El impuesto al Valor Agregado IVA, que de alguna manera mide la actividad económica, ha tenido un incremento del 15.6%, de acuerdo a lo planificado con el SRI.

El ISD o impuesto a la salida de divisas ha tenido un incremento importante, debido al aumento de la tasa de recaudación de 2 al 5%, convirtiéndose en el tercer impuesto en importancia.

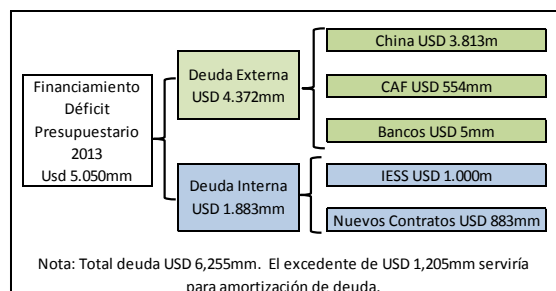
Gastos:

El cambio ajustado a precios constantes del 2007, da como resultado que el peso de las cuentas nacionales en la economía sean menores, lo que da mayor holgura al gasto público, para seguir creciendo.

El comportamiento expansivo del gasto es cada vez mayor, disminuyendo la flexibilidad de la economía ecuatoriana, en especial porque un alto porcentaje está en gastos corrientes (63.4%), sin que se sienta un re direccionamiento de la política del Gobierno, en este aspecto.

Los créditos recibidos tanto del exterior como internos, empiezan a amortizarse, incidiendo en el flujo de los gastos; a marzo 2013 la deuda total suma USD 20,197 millones, distribuida en: deuda interna de USD 7,866 millones y deuda externa de USD 12,331 millones registrando un incremento de diciembre 2012 a marzo 2013 del 12.36%. El porcentaje de la deuda PIB, por efectos del cambio en la matriz del presupuesto, bajaría de 25% en dic 2012 a 22.4% proyectada a dic 2013.

FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FISCAL



Fuente: Presupuesto 2013

Elaboración: BWR



SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Las regulaciones y leyes emitidas en el 2012, han empezado a influir en los resultados del Sistema Financiero, especialmente en cuanto a las tendencias y modalidades de crédito y a la obtención de utilidades, las mismas que de acuerdo a las expectativas, se han reducido substancialmente.

El sistema financiero Bancos (junio 2013), registra **activos brutos por USD 29,410 millones**, con un crecimiento anual de 9.2% y en el lado de los pasivos **USD 25,286 millones**, con un crecimiento de 9.2%.

Las **captaciones del público** llegaron a **USD 22,529 millones**, con un crecimiento anual de 9.3%; la cartera a junio 2013 registra un valor de **USD 16,618 millones**, con un incremento de 10.5% frente a junio 2012.

El Sistema continúa creciendo de forma importante, pero la tendencia no tiene el mismo impulso de años anteriores debiendo tomar en cuenta el crecimiento de la **cartera en riesgo (cartera vencida más la que no devenga intereses)**, que en este periodo fue de 15.2%.

La **morosidad** muestra una tendencia creciente en el sistema (3.07%), en parte explicada por crecimientos agresivos en los últimos años, especialmente en el segmento de consumo.

La **cobertura de provisiones a total cartera**, en este semestre, comparado con el año anterior, vemos que se ha fortalecido subiendo de 5.98% a 6.54%, debido a un mayor gasto de provisión en el periodo.

La oferta monetaria continúa creciendo, pero en menor intensidad que la habitual.

Cartera de Crédito

El sistema financiero bancos continúa el crecimiento de su cartera en USD 1,582mm, respecto a junio 2012.

Se mantiene como principal rubro la cartera comercial 47%, seguida por cartera de consumo 35%; cartera de vivienda 8.3%; cartera micro empresarial 7.7%. La cartera de crédito educativo es aún muy pequeña.

Resultados USD 125 millones.

A junio del 2013, el Sistema Bancos Privados tiene una caída anual de USD 63.6 millones de utilidad equivalente a un decrecimiento de 33.8%. El sistema de Cooperativas tiene un pequeño incremento del 1.7%, las financieras un decrecimiento del 34.2% sin tomar en cuenta Diners Club; no sucede igual con los bancos Públicos que tienen un incremento del 38% (en

parte influenciado por utilidades generadas por Banco Pacífico a la CFN).

SECTOR PRIVADO

Se espera que el 2013 sea un complejo año fiscal, por las mismas palabras del Presidente Correa, lo cual ha dado paso a que el gobierno de ciertas manifestaciones de apertura y acercamiento a la empresa privada. Un gesto importante fue la actitud con los empresarios en su viaje a Alemania, incluyéndoles a estos como parte de su agenda, sin embargo, existen mensajes contradictorios con la renuncia al ATPDEA, manteniendo el entorno para la inversión privada más incierto y desfavorable.

Varias leyes que serán tramitadas en este año, mantienen la incertidumbre en los empresarios, tomando en cuenta que este gobierno se ha declarado de rasgo socialista, hace prever que las reformas tendrán el mismo alcance, limitando y reduciendo los resultados de las empresas y la confianza de estas para nuevas inversiones.

Actualmente están en carpeta de la Asamblea Nacional el trámite del Código del Trabajo; Ley de Aguas; Ley de Tierras; reformas tributarias, además de la aplicación de la Ley del Control del Poder del Mercado. Esta ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del Ejecutivo.

Las restricciones antes anotadas, el incremento de costos laborales y las deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales, lo cual limita el crecimiento potencial de las exportaciones.

PERSPECTIVAS 2013

Se esperaría que continúe la política de endeudamiento público y aumento del gasto en mayor proporción que el crecimiento económico.

La política de subsidios con el nuevo presupuesto se mantiene y en lo internacional se complican las relaciones comerciales con nuestros principales socios. Se anuncia una nueva reforma tributaria con mayores cargas impositivas.

Las expectativas de incentivar o conseguir mayor inversión extranjera no son muy prometedoras.

Se espera que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público, soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2013, no así en los siguientes años.

La paralización de la refinería de Esmeraldas, que no se dio en el 2012, se haría en 2013, lo cual



explicaría en parte la desaceleración esperada de la economía y reduciría los ingresos para el Estado.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones, por factores que afectan el sector como son: el crecimiento de los costos internos, el impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

Fuentes: Banco Central del Ecuador, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio, diario HOY, Revista Lideres.

Elaboración: BWR, julio, 2013.

Corte de información: marzo - junio 2013, proyección a diciembre 2013.



ANEXO No.3

**RIESGO SECTORIAL
BANCA PÚBLICA**

RESUMEN FINANCIERO:

En miles USD	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13
Activos	2.189.020	3.383.180	4.078.413	4.389.695	5.218.739	6.344.103	6.620.894
Patrimonio	1.097.780	1.156.173	1.291.815	1.386.916	1.771.114	1.844.126	2.026.346
Resultados	-4.653	56.016	63.527	74.812	55.179	117.566	76.133
ROE (%)	-0,48%	4,97%	5,19%	5,59%	6,99%	7,28%	7,87%
ROA (%)	-0,24%	2,01%	1,70%	1,77%	2,30%	2,19%	2,35%

La evolución financiera de la banca pública en los últimos cinco años, es la más importante del sistema financiero. Esta triplica activos, captando excedentes de liquidez de entidades públicas, principalmente de reservas de libre disponibilidad del BCE, y la liquidez doméstica del sistema financiero privado. Es la segunda en tamaño dentro del sistema financiero, y tiene la mayor relación de apalancamiento y cobertura de capital libre para activos productivos y disponibilidades.

Las cifras del presente sectorial corresponden a Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Nacional de Fomento (BNF), Banco del Estado (BEDE) y Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV). El sistema de banca pública publicado por la SBS, incluye información financiera de estas entidades y del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo IECE, con activos de USD 477MM, de los cuales USD 324MM son créditos educativos.

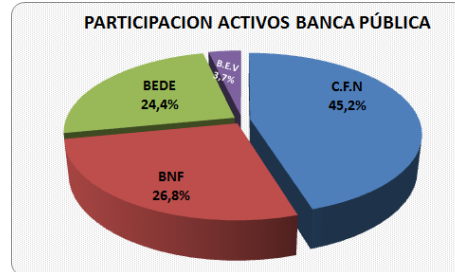
La banca pública se encuentra en un proceso de reingeniería, liderado por el Consejo Sectorial de Política Económica, que optimizará los recursos estatales destinados a los programas sociales del Gobierno. A futuro esta se sustentará en una ley de reordenamiento de la banca de desarrollo, que derogará las leyes orgánicas vigentes, y dará un giro todavía incierto, sobre el rol de cada banco.

Hay versiones que la gestión de la banca pública consolidará el financiamiento al sector productivo, personas naturales y pequeñas empresas en la CFN, y el destinado al desarrollo regional y vivienda de interés social en el BEDE. Al margen de otras versiones, la CFN se fortalecería con las redes bancarias del Banco del Pacífico y BNF; y el BEDE pasaría a interactuar con los GAD's, organismos de desarrollo regional, constructores, promotores y fideicomisos inmobiliarios.

La planificación estratégica se debe adecuar a los objetivos y metas del Plan del Buen Vivir y programas del Gobierno; su presupuesto a la disponibilidad fiscal y las prioridades de la administración central; y su ejecución a los roles y definiciones de la reingeniería de la banca de desarrollo.

La banca pública compite en condiciones de mejores tasas y plazos, respecto del sistema financiero privado, y eventualmente de economía popular y solidaria. Su objetivo es llegar a clientes no atendidos por el sector privado, con productos

de apoyo social, tal como el sistema de garantías crediticias, programas de desarrollo humano, vivienda popular, financiamiento de forestación y desarrollo agropecuario, u otros considerados estratégicos y de interés nacional.



La CFN aumenta participación, luego de recibir la cesión a gratuidad de las acciones del Banco del Pacífico y un edificio, ambos de propiedad del BCE. El Banco del Pacífico lidera al segundo grupo financiero del país a junio-2013, y tiene activos de USD 3.490MM, patrimonio USD 429MM, captaciones USD 2.784MM y utilidades USD 72.8MM. El ajuste al valor patrimonial de las acciones del Banco del Pacífico, genera ingresos operacionales que representan 39% de los ingresos totales de la CFN.

La inversión tecnológica y otras estrategias para mitigar riesgo y aplicar cambios normativos en el BEV y BNF, se supeditan a la velocidad de los cambios previstos en la reingeniería de la banca pública, y su formalización con la emisión de la nueva ley, que dispondrá su rol, conversión, fusión o liquidación. A todas las integrantes de la banca pública les afecta la inestabilidad de los directivos y ejecutivos, e injerencia política en la toma de decisiones.

En adición a los problemas citados de gobierno corporativo, la banca pública enfrenta riesgo operativo, por un desarrollo tecnológico básico y falencias en la calidad de información. Esta situación originó sustitución en BNF de balances publicados, salvedades de auditores externos sobre la razonable presentación de la situación financiera, resultados de operación, flujos de efectivo, y observaciones de control interno no solucionadas.

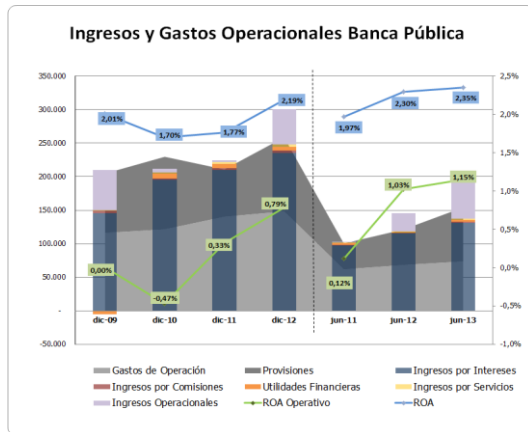
ESTRUCTURA DE BALANCE: La banca pública tiene 86% en activos productivos, considerando que dentro de los improductivos se computan a depósitos en el BCE no remunerados. Los principales activos son cartera 49%, inversiones temporales 27% y acciones y participaciones 8%. Los activos se financian con pasivos en 69% y patrimonio 31%, habiendo reducido en forma progresiva el apalancamiento histórico.

INSTITUCIONES FINANCIERAS



Los principales pasivos son las captaciones 82%, integradas de depósitos a plazo 78% y a la vista 20%; además de fondos en administración 9.4% asignados por el Estado para programas sociales. El pasado destacaba con préstamos de organismos multilaterales y financieras del exterior, cuyos saldos actualmente están pagando. El patrimonio se conforma de aportes del Estado 87%, reservas y rendimiento de sus integrantes.

RENTABILIDAD:



Fuente: Información BWR a Junio 2013

La banca pública cumple su objetivo social, sin finalidad de lucro; sin embargo su ROA a junio-2013 de 2.35%, supera al promedio obtenido en banca privada (0.9%), cooperativas (1.4%) y otros sistemas. Es responsable de administrar recursos públicos y salvaguardar los activos estatales, bajo prevenciones legales. Su gestión le da rentabilidad creciente desde 2011, por influencia de ingresos extraordinarios.

Hay dos integrantes de la banca pública que operan bajo el punto de equilibrio (BNF y BEV). Los ingresos no operacionales del BNF por recuperación de activos financieros y reversión de provisiones, le permiten utilidades a junio-2013, mientras en el BEV reducen la pérdida operativa. La pérdida acumulada a junio-2013 del BNF representa USD 108.5MM, mientras que el BEV mantiene utilidades acumuladas de USD 1.5MM.

Los ingresos de la banca pública provienen de intereses ganados 62%, utilidades en acciones 19%, ingresos extraordinarios 16% y otros. El margen bruto financiero crece 16% anual a junio-2013, principalmente por el mayor volumen de inversiones y cartera, ya que las tasas de interés se mantienen relativamente estables. El BNF contribuye al margen financiero más que otros bancos 40.2%, por su bajo costo de fondeo, al ser el único que capta depósitos monetarios.

Los ingresos operativos dependen de los ingresos financieros 76.3% y la utilidad en acciones y participaciones 22.8%. El 53% de los ingresos operativos se originan en la CFN, 27% en el BNF, y los demás contribuyen en menor proporción. La

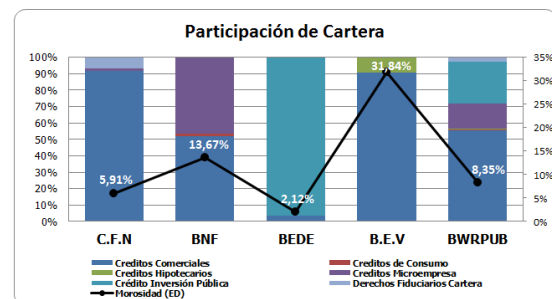
CFN aporta 99% de otros ingresos operacionales, originados en la utilidad patrimonial de las acciones en el Banco del Pacífico, la que supera en USD 4.8MM a la utilidad de su grupo.

Los ingresos por servicios u otros de orden operativo son inmateriales en la banca pública. Estos provienen principalmente de la gestión fiduciaria de la CFN, otros servicios del BNF, y la rentabilidad de las acciones de propiedad del BEV en la CTH y EDESA.

Los ingresos extraordinarios del BEV representan 63% de los ingresos totales, principalmente por la reversión de provisiones de la cartera de vivienda de interés social negociada al BEDE. Sin embargo estos no compensan su margen operacional neto negativo. El BNF contribuye en 43% a este tipo de ingresos no operativos, que no son del giro normal del negocio, ni previsible.

Los gastos de la banca pública provienen de provisiones 37%, gastos de operación 34%, intereses causados 23%, entre otros. Los gastos operacionales crecen 28% anual, principalmente por mayor volumen de provisiones, inherentes al deterioro de los activos. El BEDE registra el mayor volumen de provisiones 28%, el BNF y la CFN tienen mayor carga operativa, y el BEV incurre en más gastos operacionales para generar ingresos operativos netos. Esta carga operacional torna negativo al margen operacional neto del BEV y BNF, aumentando su dependencia en ingresos extraordinarios, que no son recurrentes.

CALIDAD DE CARTERA: La banca pública creció a mayor velocidad que el desarrollo de los controles para mitigar riesgo de crédito, afectando su calidad e indicadores financieros históricos. Está consciente que debe acelerar la maduración tecnológica y capacidad instalada; sin embargo su progreso depende del apoyo de la administración central, con resoluciones definitivas sobre su rol futuro y facultades, y la menor burocracia en aprobar cambios y presupuestos destinados a la administración integral de riesgo.



La cartera es 51% del activo bruto de la banca pública. La comercial representa 55.6% y financia al sector productivo y constructores de vivienda. La inversión pública es 25.8% y financia a GAD's vialidad, obras de infraestructura y provisión de



servicios públicos. El microcrédito 15.3% financia a personas, pequeños negocios y partícipes de los programas de economía popular y solidaria. Los derechos fiduciarios de 2.5% respaldan las obligaciones de la CFN. Los segmentos de crédito de consumo y vivienda son 0.9% de la cartera.

La mayor morosidad corresponde al BEV, por los créditos a constructores de vivienda popular, la que se replicó en la cartera vendida al BEDE, que a junio-2013 tiene una mora de 59.2%. La cartera en riesgo crece 25% anual, evidenciando un deterioro preocupante. El 51% pertenece al BNF, 27% a CFN, 15% a BEV y 7% a BEDE, banco que no tenía cartera en riesgo sino eventual. La morosidad de la cartera reestructurada es 40.5%, con mayor impacto de BNF, que registra un índice de 51.7%, y de CFN de 31.5%.

El saldo de cartera vencida por más de 360 días es del 38%, lo que exige mejorar la gestión judicial para no incurrir en castigos. La cartera castigada representa 9.6% de la cartera a junio-13, correspondiente 82% a la CFN. La cobranza judicial de cartera y otros activos castigados permitiría ingresos superiores a USD 401MM; y si se refinancia o reestructura, en cambio aumentarían el saldo, que a junio-2013 es de USD 64.2MM.

La cobertura de provisiones de cartera en riesgo y reestructurada por vencer es 83.2%, con márgenes descubiertos en todos los bancos públicos, excepto el BEDE, que tiene una cobertura de 143.6%. La cobertura de provisiones mejora 7.5 pp anuales; sin embargo el BNF y BEV no tienen capacidad financiera para constituir provisiones adicionales, sin aumentar pérdidas operativas. Solo la banca pública y las mutualistas tienen menos de 100% de cobertura de provisiones, situación que se estima se mantendrá en el corto plazo, por la tendencia creciente de la exposición a riesgos.

La CFN y el BNF tienen cartera diversificada por sujeto de crédito y sector económico, dado el cliente objetivo y tipo de financiamiento. El BEDE y el BEV tienen alta concentración por su nicho de mercado, limitado número de gestores para la inversión pública y construcción VIS, lo que eleva su riesgo de crédito.

La banca pública financia y se fondea a largo plazo, donde 680% de la cartera por vencer madurará en más de 360 días. Las tasas de interés son competitivas y reajustables, y por excepción subvencionadas, como en el BNF. El calce del GAP de plazos, la baja exposición a fluctuaciones de tasas, y la ausencia de posiciones abiertas en otras divisas, reducen el riesgo de mercado.

LIQUIDEZ: La liquidez depende del fondeo del Estado, las políticas fiscales y la capacidad al intermediar recursos. La banca pública no aporta al Fondo de Liquidez ni a la Corporación de Seguro

de Depósitos COSEDE; sino que depende del soporte estatal, que se limita a la política de la caja fiscal y su respectivo riesgo soberano.

Los principales acreedores de la banca pública son BCE, que invierte reservas de libre disponibilidad, COSEDE cuya fiduciaria invierte la garantía de depósitos, entidades públicas no financieras que invierten excedentes presupuestarios, y sistema financiero privado por las reservas domésticas obligatorias. La liquidez de la CFN y BNF tiene mayor riesgo; el primero al concentrar su fondeo en el BCE; y el segundo al exponer ahorro público en el manejo de cuentas corrientes y ahorros.

Los préstamos internacionales dejaron de ser el fondeo tradicional, excepto en el BEDE, que concentra 90% de los fondos en administración, algunos de los cuales provienen de convenios con organismos multilaterales. El mercado de valores es una fuente alternativa de fondeo, que no ha dinamizado la banca pública. Las inversiones de entidades de seguridad social fueron importantes, aunque disminuyeron por los costos financieros.

El concentrar el fondeo en los responsables de los medios de pago, eleva el riesgo de liquidez, porque son depósitos que podrían volverse muy volátiles en un escenario de desaceleración económica o riesgo sistémico. El colocar liquidez de la garantía de depósitos privados, seguridad social y reservas de libre disponibilidad del BCE, en crédito a deudores de los bancos públicos, que no siempre aseguran las mejores calificaciones de riesgo, modifica las precauciones de inversión exigibles para esos fondos en el pasado.

La liquidez estructural se calcula con excepciones en la CFN y BNF, y se le exonera al BEDE. Por esto, la tendencia de volatilidad y concentración no es comparativa entre los bancos pares. La suficiencia de liquidez se limita en un escenario de estrés, por la baja penetración en el mercado internacional de los valores ecuatorianos y la débil calificación de riesgo soberano (Fitch: B-). La legislación exige que el sistema financiero privado mantenga reservas domésticas en títulos emitidos por la banca pública (CFN).

La recuperación de cartera no siempre aporta oportunamente al calce de plazos, rotación y reinversión. La generación de utilidades se afecta de incentivos y subvenciones, en la atención de programas sociales. Estas situaciones el hacen dependiente del fondeo de terceros. La cobertura decrece 11.7 pp anuales a junio-2013, al contraer activos líquidos (USD 117MM), mientras aumenta pasivos de corto plazo (USD 231MM).

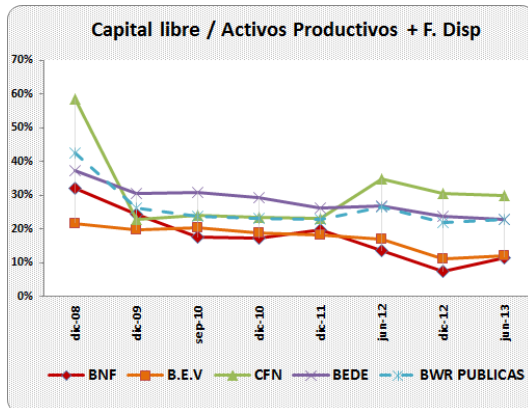
Las brechas acumuladas de liquidez negativa ejercen alta presión sobre los activos líquidos. La concentración en pasivos de la CFN y BEDE, no facultados a captar depósitos del público, aumenta



el riesgo de liquidez y la dependencia en el Estado. Por ese motivo, ambos acceden a mayor volumen de inversión doméstica del BCE, sin determinar requerimiento mínimo de liquidez estructural por concentración y volatilidad.

patrimoniales. En la crisis bancaria de 1999, la banca pública a través de la CFN y el BCE, dieron soporte al sistema financiero privado.

CAPITALIZACION: La banca pública tiene el capital libre y patrimonio técnico constituido más altos del sistema financiero nacional. La relación de capital libre de la banca pública tiene tendencia a la baja, por influencia del BNF y BEV, mientras el BEDE se alinea al promedio del sistema, y la CFN crece apalancada en el Banco del Pacífico.



El incremento anual del patrimonio es de USD 255MM a junio-2013, principalmente por aportes patrimoniales a la CFN. El 62% de los aportes estatales a capitalizar es de la CFN, 29% del BNF; mientras que en el BEDE provienen de convenios de crédito sectorial, y en el BEV se arrastran de años anteriores. El resultado del primer semestre de 2013 (USD 76MM) crece 38% anual, y su saldo corresponde a la CFN 90%, BNF 17%, BEDE 7%, menos la pérdida del BEV 14%.

La banca pública registra indicadores de solvencia mayores a la legislación local y al referente internacional, en niveles que se estiman adecuados al riesgo asumido. Tales índices se contraen en BNF y BEV, por un crecimiento acelerado de los activos ponderados por riesgo en el caso del BNF, y pérdidas operativas en ambos casos. El soporte del Estado se hace evidente en la CFN, con mayor flujo de aportes, inversiones y donaciones para el fortalecimiento de su estructura financiera.

El patrimonio técnico primario cubre 35.7% del activo ponderado por riesgo a junio-2013. El BNF mantiene un capital técnico secundario negativo, por las pérdidas acumuladas, mientras los demás integrantes tienen valores que podrían capitalizar. La legislación vigente precautela la solvencia y futuro fortalecimiento patrimonial, a través del no reparto de dividendos, y la entrega de los aportes necesarios.

Por las características de la banca pública se considera una fortaleza el soporte estatal, que estaría latente en caso de eventuales dificultades

INSTITUCIONES FINANCIERAS